**Mesa temática “Combate a la pobreza”**

En la ciudad de Oaxaca de Juárea, Oaxaca, siendo las 14 horas con 0 minutos del día 21 de Febrero del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones de del Archivo General del Esta, sita en la Calle de Pinos Esquina Canteras S/N del Municipio de Santa Lucía de Camino, Oaxaca; El C. Francisco Cruz Reyes Coordinador de la Mesa Temática denominada “Combate a la Pobreza”, acompañado por la C. Karla Martínez Jiménez, en su calidad de Moderador y la C. Guadalupe Peralta Santiago, como relator de la Mesa referida, acompañados por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos federal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todos con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

1.- Registro de asistencia.

2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.

3.- Presentación de integrantes.

4.- Ponencias.

5.- Sesión de preguntas y respuestas.

6.- Integración de conclusiones.

7.- Lectura y firma de la relatoría.

8.- Cierre de la mesa.

**Desarrollo de la reunión**

**1.- Registro de asistencia**

Se anexa lista de participantes.

**2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.**

El C. Francisco Cruz Reyes, Moderador de la Mesa Temática denominada “Combate a la Pobreza”, instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de la misma ante los asistentes.

**3.- Presentación de integrantes.**

Los asistentes e integrantes de la Mesa, se presentaron destacando su nombre, procedencia y el objetivo de su participación.

**4.- Ponencias.**

El Moderador de la Mesa, solicitó a los ponentes registrados para participar en la mesa, sus intervenciones, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo.

Ponentes:

* Dra. Sabina López Toledo. Universidad de la Sierra Sur
* Dr. Erick Jaquim Velasco, especialista en nutrición, como influye la pobreza en la Alimentación.
* Dra. Luz María Blas Lavariega, Doctora en Desarrollo Regional y Tecnológico
* Mtro. Juan Pablo Morales García. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)
* Mtro Ruben Langlé. CIESAS Unidad Regional Pacífico Sur.
* Dra. Álida Gutiérrez Landeros. Coordinadora General de Análisis de la Pobreza.

**5.- Sesión de preguntas y respuestas.**

De acuerdo con la mecánica definida y una vez concluidas las ponencias, se abrió una ronda de preguntas y respuestas entre los integrantes de la Mesa Temática, con el objetivo de estimular la participación y profundizar en los temas correspondientes al tema tratado

**6.- Integración de conclusiones.**

Con el objetivo de validar las conclusiones de mayor relevancia, el Moderador realizó un recuento de las mismas. Los integrantes de la mesa las enlistaron en orden de prioridad. Las 5 conclusiones que se ubicaron en los primeros lugares se propondrán para su lectura en la sesión plenaria de cierre:

1. En el Estado de Oaxaca existen amplios contrastes, ya que cuenta con una amplia riqueza culturas y natural, pero sin embargo prevalece el 61.7% de su población en situación de pobreza, así mismo 8 de los 15 municipios más pobres del país, se encuentran ubicados dentro del territorio Estatal.

2. Resulta importante generar políticas públicas que contribuyan al desarrollo y bienestar de la población que se ubica en la primer infancia, especialmente con programas y acciones orientados hacia la construcción de una buena nutrición, ya que una mayor inversión en este sector disminuir gastos posteriores en temas relativos al Salud y seguridad social.

3. La Coordinación entre los sectores de gobierno y la sociedad civil resulta fundamental para el diseño de políticas públicas de bienestar y combate a la pobreza que sean incluyentes y generen propuesta viable para la implementación de programas y acciones.

4. Los saberes ancestrales de los pueblos originarios del Estado de Oaxaca son una fuente de resilencia y de una desarrollo saludable de vida, por lo cual deben ser incorporados en las políticas públicas públicas que implemente este gobierno, haciendo presente nuestra historia e incluyendo el conocimiento que guardan las comunidades indígenas

5 El desarrollo de políticas públicas debe tener un enfoque integral de atención a los derechos sociales de la población, la cual contemple una estrategia coordinada entre las diversidad acciones y programas que implementa el gobierno estatal, brindando a cada una, una mayor alcance e incidencia sobre la generación de un mayor bienestar en la población y la reducción de la pobreza.

**7.- Lectura y firma de la relatoría.**

El Moderador procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de los integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

**8.- Cierre de la mesa.**

El Coordinador de la mesa, agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a los integrantes a participar en la sesión plenaria.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *Firma* | *Firma* | *Firma* |
| ***Francisco Cruz Reyes*** | ***Karla Martínez Jiménez*** | ***Guadalupe Peralta Santiago*** |
| **Coordinador de Mesa** | **Moderador** | **Relator** |